



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 15 MAYO 2013

Acta N° 31

Resolución N° H

Exp. 2013-25-A-001648

VISTO: El llamado a contratación directa N° 48/2013 para obras de re impermeabilización de cubierta y adecuación de faja fachada en el local del Liceo N° 1 de Paso de Los Toros, del departamento de Tacuarembó

RESULTANDO: I) Que con fecha 25 de abril se realiza el acto de apertura presentándose tres empresas.

II) Que a fojas 95 el Area de Gestión y Contralor de Obras informa que los presupuestos ofertados por las empresas resultan manifiestamente inconvenientes para la Administración

CONSIDERANDO: Que procede resolver sobre el presente trámite de contratación.

ATENTO: a lo expuesto,

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE EDUCACIÓN PÚBLICA,

RESUELVE: 1) Dejar sin efecto el llamado a contratación directa 48/2013 para obras de re impermeabilización de cubierta y adecuación de faja fachada en el local del Liceo N° 1 de Paso de Los Toros, del departamento de Tacuarembó, en virtud de que los presupuestos ofertados por las empresas resultan manifiestamente inconvenientes para la Administración.

2) Autorizar al Programa PAEMFE la realización del referido llamado.

Comuníquese a los oferentes, a la Comisión Descentralizada de ANEP de Tacuarembó, Consejo de Educación Secundaria, Programa PAEMFE y Dirección Sectorial de Infraestructura.

Cumplido, vuelva a la Dirección Sectorial de Infraestructura.



Dra. Gabriela Amirani Salbene
SECRETARIA GENERAL
CO.DI.CEN.



Prof. WILSON NETTO
PRESIDENTE
Consejo Directivo Central
A.N.E.P.